DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura Pamplona, 5 de septiembre de 2011

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 59 minutos.

Constitución de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Esporrín Las Heras, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El Presidente declara constituida la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, quedan elegidas Presidenta la señora Gaínza Aznárez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidenta la señora Pérez Irazabal (G.P. Nafarroa Bai) y Secretaria la señora Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas de Navarra) (Pág. 3).

Interviene la Presidenta de la Comisión, señora Gaínza Aznárez, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 7 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 59 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

SR. PRESIDENTE: *Señorías, muy buenos días. Se abre la sesión. Vamos a dar comienzo a esta convocatoria para proceder a la constitución de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Parlamento de Navarra. En primer lugar, y como está siendo habitual a lo largo de la constitución de las diferentes Comisiones, el Letrado asesor, en este caso Letrada asesora, dará cumplida cuenta de los preceptos reglamentarios, y más concretamente de los artículos 45, apartado 1, y 47 del Reglamento de la Cámara, que regulan la cuestión que hoy nos ha convocado.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Buenos días. Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".*

Artículo 47: "En su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario".

SR. PRESIDENTE: *A continuación la Secretaria Primera, señora Esporrín, dará cuenta de los miembros designados por los diferentes grupos parlamentarios para estar presentes en esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Buenos días. Iniciamos la enumeración. Por UPN: Casado Oliver, Ramón; Gaínza Aznárez, Coro; González García, Carmen María; Rapún León, José Antonio; Sanzberro Iturriria, Begoña; Sayas López, Sergio. Por Socialistas de Navarra: Arraiza Zorzano, María Victoria; Felones Morrás, Román; Rascón Macías, Pedro. Por Nafarroa Bai: Leuza García, Patxi; Pérez Irazabal, Nekane. Por Bildu: Ibiltzieta Olleta, Fernando; Sarasola Jaca, Aitziber. Por el PPN: Zarranz Errea, Amaya. Por Izquierda-Ezkerra: Mauleón Echeverría, Txema.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. Una vez conocida la designación de los grupos parlamentarios, señorías, se declara constituida la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *A continuación procedemos a la elección de los miembros que van a configurar la Mesa de dicha Comisión. Tiene la palabra la Letrada asesora de la Cámara.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 48: "1. Los miembros de la Mesa de la*

Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

2. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

3. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

4. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. A continuación la Secretaria Primera irá llamando por orden alfabético a los miembros de esta Comisión para proceder a la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Comenzamos. Arraiza Zorzano, María Victoria. Casado Oliver, Ramón. Felones Morrás, Román. Gaínza Aznárez, Coro. González García, Carmen María. Ibiltzieta Olleta, Fernando. Leuza García, Patxi. Mauleón Echeverría, Txema. Pérez Irazabal, Nekane. Rapún León, José Antonio. Rascón Macías, Pedro. Sanzberro Iturriria, Begoña. Sarasola Jaca, Aitziber. Sayas López, Sergio. Zarranz Errea, Amaya.*

SR. PRESIDENTE: *Coro Gaínza. Nekane Pérez. Blanco. Blanco. Nekane Pérez. Coro Gaínza. Nekane Pérez. Coro Gaínza. María Victoria Arraiza. María Victoria Arraiza. María Victoria Arraiza. Coro Gaínza. Nekane Pérez. Coro Gaínza. Coro Gaínza. Señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *El resultado de la votación ha sido de 6 votos para doña Coro Gaínza, 4 votos para doña Nekane Pérez, 3 votos para doña María Victoria Arraiza y 2 votos en blanco.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan designadas Presidenta de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales doña Coro Gaínza, Vicepresidenta doña Nekane Pérez y Secretaria doña María Victoria Arraiza, a quienes ruego, por favor, que pasen a tomar posesión de esta Mesa. Muchísimas gracias y muy buenos días.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Egun on, buenos días, señoras y señores Parlamentarios. En primer lugar, quiero agradecer la confianza que han depositado en esta Mesa. Hacer una apuesta por la cultura y el turismo es impulsar nuestra Navarra. Estoy convencida de que dentro de las divergencias, que, como es lógico, se han de demostrar en esta Comisión, hemos de conseguir entre todos impulsar nuestra Comunidad. Agradezco de nuevo la confianza que han depositado en la Mesa. Se levanta la sesión. Muchas gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 7 MINUTOS.)